

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO X

5 céntimos

DIRECCION Y REDACCION PAHERIA, 3. 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 3065

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta 50 cts. - Tres meses 3 ptas 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas trimestre.

Precios de los anuncios } Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores 10 - - - - - 60 - - - - -

Los comunicados á precios convencionales. - Esqueletos de defunción desde 5 á 50 ptas. - Contratos especiales.

Lunes 14 de Noviembre de 1904

REQUIESCAT

Cuando Maura hizo la célebre frase del «duplo de un voto» á raíz de iniciarse las diferencias de criterio entre el jefe del Gobierno y el señor Villaverde acerca del proyecto de saneamiento de la moneda, habló el distinguido hacendista, y sus declaraciones publicadas por el *Heraldo de Madrid*, hicieron creer á muchos que no estaba lejana la crisis, puesto que la censura acerba que emanaba de lo dicho por el marqués de Pozo-Rubio parecía indicar que era inevitable una disgregación de la mayoría parlamentaria.

Manifestó entonces el señor Villaverde que si continuaba en el partido conservador era «por entender que éste es quien había de realizar un programa que es el mismo que expuso el gabinete que ocupó el poder en 1889», y añadió que «carecen de autoridad y carecerán de éxito todos los planes gubernamentales que no comiencen por asegurar la fortaleza económica».

Pudieron aquellos rozamientos habidos entre el marqués de Pozo-Rubio y Maura desaparecer por el momento ante las gestiones amistosas de Silvela y otros, y pudo también disiparse la creencia en una próxima crisis; pero no pueden borrarse las frases que dijo Villaverde en Agosto y que responden á un convencimiento arraigado en él; á un criterio que nunca ha dejado de sustentarse.

Este criterio y este convencimiento forman la historia política del señor Villaverde, y á éste se le presenta ahora el dilema gravísimo de proseguir su historia salvando su criterio constante, aquel que le dió una personalidad, ó abandonarla y anularse para siempre.

Ya no cabe por disciplina de partido seguir en el conservador por creer que «este es quien ha de realizar ese proyecto que presentó al país en un programa que estaba obligado á seguir»: Maura ha dicho ya sobradas veces que él y su gabinete son ajenos á ese proyecto, del cual se han mostrado contrarios.

Ya no cabe tampoco que Villaverde continúe en las filas conservadoras, pues si la creencia arraigada del distinguido hacendista es «que carecen de autoridad y carecerán de éxito todos los planes gubernamentales que no comiencen por asegurar la fortaleza económica de la nación», está claro que es no solo inútil, sino vergonzoso, continuar en un partido que, según la creencia arraigada del propio interesado, no presenta planes que tengan autoridad, puesto que no ofrece ningún proyecto amplio y razonado para asegurar la fortaleza económica del país, hoy perdida absolutamente por el quebranto de nuestro crédito.

Con motivo de la discusión en la Cámara popular acerca del tan zandado proyecto de saneamiento de la moneda, ha vuelto á salir á la superficie el enfado de Villaverde con el gobierno actual, y hasta se ha dicho que el marqués hacendista ca-

lifica de felonía la conducta del gabinete.

Son muchísimos los que convienen en que las iras actuales de Villaverde son una nueva portuguesa; son muchos los que habiendo visto las anteriores sumisiones de Villaverde al actual gobierno, desconfían de que el autor del proyecto de saneamiento se decida, á romper con Maura y los suyos; pero el caso encierra demasiada gravedad para el propio Villaverde para asegurar que éste se decidirá ó no por fin á dar la campaña cuando vea que ni las gestiones oficiosas, que no dejan de hacerse, tienen virtualidad, ni las promesas hechas se cumplen.

De todos modos el descrédito de Maura es evidente; de cualquier forma que se resuelva esta cuestión quedará demostrada la muerte del actual gobierno, tantas veces expuesta por todos los elementos políticos, salvo es natural, los ajenos á la política de los mauristas.

Si Villaverde se decide á renunciar de su historia política con el abandono de planes de tan urgente realización como el del restablecimiento de nuestro crédito, se hará más impopular y más difícil la vida del gobierno, que ya tiene bastantes «méritos» hechos para descender al «panteón del olvido».

Y si, por el contrario, Villaverde se decide al fin á ponerse frente al gobierno, arrojando todas las consecuencias de esta decisión, con el apoyo de las minorías y de sus elementos en la mayoría parlamentaria, puede ocasionar un grave disgusto á Maura y á los suyos.

De todos modos cabe pronunciar la fórmula de piedad cristiana que se emplea con los muertos: *Requiescat in pace*.

La cuestión religiosa en Francia

La separación de la Iglesia y el Estado.—El proyecto del Gobierno

El Presidente del Consejo de Ministros de Francia presentó ante la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado, el contra-proyecto, patrocinado por el Gobierno, referente á dicho asunto.

Consecuente Mr. Combes con las promesas hechas en su discurso de Auxerre, declara en el preámbulo del contraproyecto que, siendo ya tan imposible el mantenimiento del Concordato como la elaboración de uno nuevo, hácese preciso ir sin rodeos á la separación de la Iglesia y el Estado.

Naturalmente, Mr. Combes arroja toda la responsabilidad de la ruptura sobre el Papado, añadiendo que el Gobierno francés hubiera preferido, rotas ya las relaciones, que el divorcio tuviera efecto por consentimiento mutuo; lo que no puede realizarse, á su juicio, por impedirlo el «Sillabus».

El contraproyecto es bastante extenso. Consta de cuatro títulos y 25 artículos. Ocupase el primero de la supresión del presupuesto de Cultos, del reparto de los bienes de la Iglesia y de las pensiones que deberá satisfacer el Estado á los ministros del Culto que, por virtud de la aplica-

ción de la ley, dejen de llenar sus funciones.

Suprimidos del presupuesto del Estado los gastos para el sostenimiento del culto, é incautado aquél de los edificios de carácter religioso, se dejará á las Asociaciones reconocidas el disfrute gratuito de los mismos durante el plazo de dos años, á partir de la fecha en que la ley sea promulgada. Transcurrido dicho plazo cesará de plano el uso gratuito de las catedrales, iglesias, capillas, templos y sinagogas, así como de los edificios destinados á seminarios, rectores, presbíteros y palacios arzobispales ó episcopales, que podrán ser cedidos por el Estado, á título oneroso, á las Asociaciones reconocidas.

Los ministros del Culto tendrán, como compensación de las asignaciones suprimidas por la ley, pensiones anuales, que varían entre 400 y 900 francos según la edad de los interesados y el tiempo de servicios. Los arzobispos, obispos y el gran rabin del Consistorio central recibirán la pensión de 1.200 francos.

Todas estas pensiones cesarán de pleno derecho en el caso de que los beneficiarios sean condenados por los Tribunales de justicia á una pena aflictiva ó infamante, ó que en el ejercicio del culto, ó en escritos ó conferencias públicas, se hagan culpables de actos ó palabras que comprometan el honor de los ciudadanos, exciten á la desobediencia á las leyes ó puedan inducir á la rebelión.

Según el título segundo arts. 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10), las Asociaciones que se formen para subvenir á los gastos de sostenimiento de un culto deberán constituirse con arreglo á las disposiciones de la ley de 1.º de Julio de 1901.

Los administradores ó directores de estas Asociaciones habrán de ser necesariamente franceses. La misma condición deberán tener los ministros del Culto por ellas empleados. Las Asociaciones llevarán los correspondientes libros de contabilidad, que serán visados por la autoridad competente cuando ésta lo estime oportuno.

Prohíbe terminantemente la ley en su título tercero (arts. desde el 11 al 20) todas las ceremonias exteriores de su culto, á excepción de las de carácter fúnebre, así como la colocación de signos ó emblemas religiosos sobre los monumentos públicos.

El título cuarto está destinado á disposiciones generales y transitorias, determinando en su artículo 25, último de la ley, que quedan abolidas todas aquellas disposiciones legislativas ó reglamentarias que se oponen al cumplimiento de la misma.

Son éstas: la ley del 18 Germinal año X de la República, decretos de 26 de Marzo de 1852 1.º de Agosto de 1879, 17 de Marzo de 1808; ley del 8 de Febrero de 1831; arts. 201 al 208, 260 al 264 y 294 del Código penal, y arts. 100 y 101 y 136 de la ley del 5 de Abril de 1884.

Este rápido examen del contraproyecto Combes, elaborado bajo la presión de los elementos más radicales de la mayoría parlamentaria, basta para deducir que si, la separación de la Iglesia y del Estado se lleva á cabo sobre tales bases se avecinan para la República francesa días de grandes perturbaciones.

VIDAS PLACIDAS

Mi burgués es un hombre de cincuenta años, de regular estatura, prominente abdomen. Tiene un rostro bonachon, de rentista que fué tendero. Lleva cruzadas sobre el pecho las cadenas de dos relojes. Del bolsillo izquierdo de su chaqueta sale una punta de un pañuelo de cuadros.

Mi burgués lee, los codos sobre el hule de la camilla, las manos tapando ambas orejas. Son las diez de la noche. La criada, que ha salido un momento, pasa por el comedor diciendo que llueve y hace frío. Y su amo, con un ligero ademán de espanto, acerca su sillón á la mesa, bajo la cual se quema lentamente un brasero de alambrada rejilla.

El comedor es confortante. Una alfombra usada cubre su pavimento. Varios cuadros donde aparecen toda una fauna y una flora cadáveres decoran las paredes, desnudas bajo su empapelado de rasgos grises. Frente á la puerta que da al pasillo, hay un repostero en que lucen artísticas pirámides de platos, copas y fuentes. Cinco modestas sillas con asiento de cuero, completan el mueblaje.

Mi burgués sigue leyendo. Sin duda el libro, cuyas páginas recorre, es un libro sencillo y candoroso, una novela de Eschrich ó una narración de Julio Nombela.

Tal vez creáis que un modesto tendero retirado solo puede gustar de obras que se avengan con la mesa de tapete de hule y los cuadros que representan escenas de cocina.

Y sin embargo, mi burgués lee una novela de Julio Verne. En aquella noche fría y lluviosa, después de una cena abundante y bien condimentada, y como prólogo de ocho horas de sueño apacible, el tendero de ayer, rentista de hoy, experimenta cierta sensación voluptuosa en asistir mentalmente á las aventuras peregrinas de los Hatteras, Nemo y Barbicane.

Nada hay más agradable que evocar los hielos polares, los viajes á incógnitos planetas, las excursiones submarinas, cuando se está en la casa propia, libre de afanes y peligros, con la lámpara eléctrica sobre la mesa patriarcal, con la mujer enfrente, dormitando ó haciendo un complicado encaje, con el hijo en el gabinete inmediato estudiando entre hostezos las asignaturas del grado.

Mi burgués es un hombre unánime, metódico, de costumbres sencillas; un hombre de esos que resbalan por la vida sin ahondar en sus alegrías ni dolores.

Incapaz de odiar intensamente, ó de sentir un amor no amasado por la costumbre, vegeta plácido en la calma de su piso segundo, sintiendo un sagrado horror por cuanto signifique agitación ó movimiento.

Es suscriptor contante de un diario famoso por la madurez cachazuda de sus juicios, y nunca forma opinión sin haber consultado la de su gaceta. Jamás se ha ocupado de política, pero es maurista porque ha oído decir que D. Antonio está aplastando la cabeza de la hidra de la anarquía.

Porque mi burgués odia el desorden sobre todas las cosas. Aún re-

cuerda con espanto cierto día en que viniendo de su paseo cotidiano, se vió sorprendido por una avalancha de gente que daba mueras y vivas mientras apedreaba las farolas. Y tal atentado á los intereses municipales, encendió en su alma de casero ingenuo, la más formidable de las indignaciones.

Pero mi burgués ha cerrado el libro, sintiendo un leve escalofrío. Es que los héroes de Verne están sobre los hielos del Polo abandonados y sin recursos, fracasados en su empresa de llegar al punto misterioso donde se confunden todos los meridianos. Y el buen rentista, mientras se dirige á su alcoba donde el gigantesco lecho conyugal le ofrecen un sueño confortador y tranquilo, ha pensado que es muy hermoso cortar el cupón y votar con el Gobierno, mientras hombres imaginarios exponen su vida por quimeras...

FABIÁN VIDAL.

La cosecha de aceite y los mercados

De mediana se califica en todos los países productores la actual cosecha de aceite de oliva.

Noticias fidedignas de Sicilia dicen que á causa de la mala cosecha muchos fabricantes se ven obligados á cerrar sus fábricas.

Italia necesita este año, en su totalidad, la producción del país.

De Túnez y Argelia aseguran que la cosecha ha sido mala y que por lo tanto su exportación á Francia será escasa.

En España sabemos que no es buena. La baja, pues, de la producción ha de influir en alza de los precios. Respecto de sus clases, España produce, aunque no en la cantidad que debiera, con relación á la de la oliva que cosecha, clases tan superiores como Francia é Italia, pero nuestro tradicional abandono hace que los aceites españoles, que en muchos mercados consumidores son preferidos, lleven marcas francesas é italianas.

No hay secreto alguno en la elaboración de buenos aceites, y sin embargo, generalmente no se ponen los medios para conseguirlo. Todo estriba en hacer con algún esmero la recolección de la aceituna; hacer escrupulosa selección de ella separando toda clase de impurezas, y llevar á cabo la extracción del líquido con prensas y aparatos bien limpios y acondicionados. Este es todo el secreto de una buena elaboración, secreto que conocen los cosecheros y sin embargo continúan elaborando en condiciones que no pueden ser admitidas en la mayoría de los mercados consumidores, porque el público los desecha.

Así se explica que en años de abundancia aun dándolos á precios bajos presenten reparo los negociantes para adquirirlos.

Los aceites bien elaborados de Aragón y Cataluña son más estimados, por su calidad, en Marsella, que ningún otro.

En todos los mercados han sufrido alza los aceites; y los nuevos, de no variar las impresiones actuales, se pagarán á precios elevados.

Para los exportadores conviene hacerles una advertencia, que de te-

nerla en cuenta han de salir beneficiados.

Se ha observado en el puerto de Marsella, que los envases de los aceites españoles cuando llegan a él, producen mermas de consideración por su mala calidad y construcción. El valor de estas mermas es, en la mayoría de los casos, superior al precio á que resultarían envases bien contruidos y de mejores materiales. Esto es causa, dicen, de que los aceites enviados en comisión ocasionan gastos imprevistos que hacen descender el precio de venta de la mercancía.

En Marsella y otras poblaciones francesas se espera que muy pronto lleguen las primeras expediciones de Tortosa.

En Provençe ha empezado la fabricación.

Los primeros aceites se han cotizado de 175 á 180 francos.

Sirvan de guía estas impresiones á los cosecheros de la región para la venta de su producción.

Recortes de la prensa

12 NOVIEMBRE

Obstrucción

El Sr. Nogués anuncia que hará la obstrucción á todos los proyectos que procedan del Senado mientras no se apruebe el del servicio obligatorio.

El Sr. Soriano pide se resuelva pronto el problema de las subsistencias.

Círculo democrático

Con gran animación y brillantez, ha tenido lugar la inauguración del curso en el círculo democrático.

Presidieron los Sres. Montero, Vega Armijo, Lopez Domingez y Gomez Serna.

Los taberneros

Siguen los taberneros sus gestiones para exceptuar de la ley del descanso dominical los establecimientos de la índole de los que explotan.

En el Círculo de la Unión Mercantil se han reunido esta noche los expendedores de vinos, acordando que una comisión visite hoy al presidente del Consejo, para gestionar con él la exención de la ley del descanso dominical de las tabernas y tiendas de comidas.

Otra excepción

El ministro de la Gobernación manifestó hoy al Sr. Nogués, merced á gestiones que éste ha hecho, haber resuelto que en lo sucesivo se autorice en Reus el que se abran todos los comercios en domingo, teniendo en cuenta que, como ocurre en Valls y otros pueblos, ese día lo dedican al mercado.

Lo del saneamiento

Se vá derechamente á una fórmula en la cuestión pendiente con motivo del dictamen sobre el saneamiento de la moneda.

Con fundamento se sospechaba que el Consejo de ministros fué principalmente motivado por el problema pendiente.

Un ministro ha dicho que se trató extensamente de la cuestión y se convino en que el ministro de Hacienda expusiera el criterio del Gobierno en la materia, aprovechando lo que se conceptúa utilizable del plan de Villaverde.

El Sr. Maura, ha confirmado la misma impresión, diciendo que una vez que se ha visto que las minorías no podían hacer arma del proyecto de Villaverde, urgía resolver el problema aprovechando todos los medios de que dispone el Gabinete.

La nota del día

La nota del día han sido los comentarios que han originado las declaraciones hechas en el Congreso por el ministro de Hacienda.

Había circulado el rumor de que el Sr. Osma abandonarí el gabinete

á causa del proyecto del Sr. Villaverde, sustituyéndole en la cartera de Hacienda los Sres. Rodriguez Samper y Allendesalazar, pero tales rumores se han desvanecido por completo.

El discurso del Sr. Osma ha evidenciado que contaba con el apoyo del Gobierno y del Sr. Maura.

Barba Azul

¿Conocéis la verdadera historia de Barba Azul? ¿Sabéis, al menos, que puede ser contada á las niñas de diez años y que no hay en ella ni los sangrientos cadáveres de la leyenda, ni los disparates de la ópera bufa?

Figuraos que la juventud, la fuerza, la elegancia, el talento, la riqueza y el prestigio que dan los amores pasados, se dan cita en la irreprochable figura de sir Azoolbar, cuya barba azulada de puro negra, y cuyo monóculo prende el fuego de una pasión en cada mujer que se fija.

Figuraos también una criatura celestial, una rubia aristócrata, á la cual los prejuicios de clase no hayan robado el sentido común, y en la cual las tonterías del trato social no hayan asfixiado el sentimiento.

Permitid ahora lo que no perdonan nunca las lectoras; á saber: que pasemos en silencio los diálogos amorosos, las formalidades del casamiento y la descripción de vestidos, alhajas y regalos.

Los novios han salido de París y se han detenido en un rincón de Normandía, para edificar allí el castillo de naipes de su dicha.

Sir Azoolbar había dejado de ser el soltero ideal, para convertirse en el ideal del hombre casado.

¿Con qué superioridad, con que tacto emprendió la educación conyugal de la mujer á quien había entregado su presente y su porvenir, según sus palabras. ¡Y con que cariño y con cuánta admiración era correspondido por la encantada esposa! Al ponerse en el horizonte la luna de miel y sonar la hora de volver á París, los espíritus se habían soldado, la adaptación estaba hecha, eran un verdadero matrimonio.

Sólo faltaba la serpiente.

—¿Eres feliz?—preguntó una amiga.
—¡Ya lo creo!
—¿De veras! Tu marido ¿es fiel?
—¿Por qué no ha de serlo?
—¿Desde luego! Sino que... como ha tenido tan mala preparación... Porque tú ya sabrás...

—Nada.
—¡Chica! Es raro. Todas las casadas piden á sus maridos noticia detallada de su vida de solteros.
—(Con tristeza). Pero, ¿es que la soltería de mi marido es de esas que dan que hablar á las gentes?
—Algo de eso hay, según dicen... Pero sería un crimen alborotar tu confianza. Me voy, que se me hace tarde para entrar en el Oratorio. Adiós, niña perpétua.
Y se marchó la abominable mujer.

—¿Me quieres de veras?
—Eres lo que más amo en el mundo.
—¿Y no has amado nunca á otras?
—Repito que eres lo que más amo en el mundo.
—Pero antes...
—Niña imprudente; me parece que vas á bailar entre figuritas de porcelana. Ten cuidado, no vayas á romper algo...
—Ese misterio me encocora. Si no quieres que tenga nervios, contéstame: ¿Has querido á otras mujeres?

Sir Azoolbar besó á su mujer en los ojos.
—Mira, niña, duerme ahora, y mañana lee en la Biblia aquello de la manzana.
Dos días después, segunda tentativa.

Sir Azoolbar dijo:—¿Si pudieras apreciar cuánta consideración hacia tí hay en mi silencio! Cuando se cava en la fosa del pasado, sale de ella un soplo de muerte que hiela el amor más frondoso. No esperes que hable. (Sin dejarla meter baza). ¿No comprendes que es más terrible estar celosa de una muerta que de una viva?

A este fracaso siguió la frialdad en el trato.

La mujer callaba; pero sus ojos interrogaban siempre. Había registrado los muebles, sin encontrar nada. Su salud se deterioraba. Hubo disputas y disgustos.

—Mira, hija mía, que estamos á dos dedos de una catástrofe.

—No; si ya no te quiero—contestó la esposa. Entonces él se indignó.

—¡Estaré yo condenado á ser el eterno Lohengrin! Te había elegido entre todas; te había formado á mi imagen y semejanza. Trabajo perdido: los celos han entrado en tu corazón. Pues bien; ¡sea! Preguntar. Ahora hablaré.

—¡No, no! Tengo miedo. Ahora no quiero averiguar nada.

—Y mañana volvería la amigueta y tendríamos nuevas luchas... No; tú serías capaz de gastar el bronco. Estoy cansado. Has

querido penetrar en el panteón, sin mirar que el billete que has de entregar á la puerta es tu propia dicha. Sábelo ya. He amado á seis mujeres.

Y comenzó despiadadamente la enumeración.

La primera Pandora, tan pálida y delicada, que le amó platónicamente. No puede decirse que murió, sino que se desvaneció en la sombra. No le cabía en la cabeza que fuera de ella el primer amor, y murió de curiosidad por conocer lo que no había existido.

La segunda, Eva, le amó mucho tiempo. También le acometió el mismo deseo y desde entonces murió para él.

Elsa, la tercera, le vendió su cuerpo al precio del secreto y se apartó de ella y de sí mismo.

La cuarta, Psiquis, le sustrajo un retrato mientras dormía. Al despertar, y echarlo de menos, huyó de ella para no esrararla.

Dalila, la quinta, se exasperaba y le amenazaba con matarle, si no hablaba. Sus gritos se oían desde la calle. El habló y se marchó.

La sexta, Ofelia, se volvió loca por averguarlo.

—Ahora—prosiguió sir Azoolbar—te toca entrar en el panteón. Cuando tú, que eras la más perfecta la elegida para ser mi último amor no has podido vencer tu deseo es que no hay amor alguno al cual no mate la curiosidad. Si yo hubiera llamado hubieras bajado al sepulcro, pero habrías seguido viviendo en mi corazón. Tú has querido que sea lo contrario.

Dió un largo beso en la boca á su mujer que lloraba hilo á hilo; la extendió en el lecho con las manos juntas como una muerta y desapareció.

Desde entonces, la séptima mujer de Barba Azul, vestida como las viudas, va por el mundo contando á las niñas de diez años, para que escarmenten la deplorable historia de Perdita.

PIORRE VEBER.

NOTICIAS

—El domingo amaneció esta capital envuelta en densísima niebla, la cual se disipó cuando los rayos solares adquirieron alguna fuerza, continuando enseñoreada la bruma en las vecinas montañas.

El barómetro se mantenía señalando presiones superiores á la normal.

—En el salón de sesiones de la Casa Consistorial celebró ayer tarde la reunión que anunciamos de la Comisión Regional para la gestión del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Asistieron á ella los vocales Sres. Soldevila (D. R.), Agelet y Besa, Pereña, Vivanco (D. E. y D. G.), Miró, de Tarragona, por sí y en representación del Sr. Ixart, Fuertes, Morera y Galicia, Sol Torrents, Roca, Sostres, Llari, Lasala, Rodríguez Solís y Lluch, de Balaguer, Agulló de Conques, Vicens, Azelet Romeu, Soldevila (D. M.), Sol Mestre y el alcalde Sr. Costa, que presidió dando cuenta del objeto de la reunión y agradeciendo á todos su asistencia.

Ejerció de Secretario el del Ayuntamiento Sr. Corbella, que dió cuenta de gran número de telegramas y cartas de representación de casi todos los vocales ausentes.

Constituida la Junta se acordó designar Presidente de la misma al que lo es ó sea de la Diputación provincial de Lérida; Vice-presidente al que es ó sea Alcalde de Tarragona y Secretario al de la Diputación de Lérida.

El Sr. Vivanco (D. E.), agradeciendo la designación con que se le distinguía opuso algunos reparos á su aceptación, más después de algunas palabras del Sr. Lasala y del Sr. Agelet, aceptó, así como el Sr. Nadal, pasando ambos á ocupar la mesa.

Para evitar las dificultades que ofrece siempre el reunir á comisiones numerosas se acordó constituir una comisión ejecutiva con los tres señores expresados y los siguientes: D. Ramón Soldevila, D. Miguel Agelet, D. Manuel Pereña, D. José Sol Torrents, D. Pedro Lasala y el Sr. Agulló, de Conques.

El Sr. Vivanco pidió se acordase, y así se hizo, que los acuerdos de esta Comisión sean válidos siempre, cualquiera que sea el número de los que se reúnan.

El Sr. Lasala propuso que para que saliera un acuerdo efectivo de la reunión se tomase el de celebrar un mitin monstruo en esta ciudad.

El Sr. Sol y Mestre dijo que esta idea ya se había iniciado en la reunión de Tremp, pero que antes se había convenido en celebrar otros en Sort y Balaguer y que además, para dicho acto, era conveniente estudiar la oportunidad de que coincidiese con la de recabar del Gobierno y las Cortes el aumento de subvención ó garantía de intereses que fuera preciso, todo lo cual podría hacer la Comisión ejecutiva.

D. Ramón Soldevila absurda en las mismas ideas y las amplía, así como el Sr. Sol Torrents que dice que es indispensable concretar de un modo definitivo lo que haya de pedirse, si el aumento de subvención ó la garantía de interés.

El Sr. Rodríguez de Solís propone que se acuerde celebrar los tres mitins y que sea la Comisión la que fije las fechas respectivas.

El Sr. Lasala cree oportunas las observaciones hechas, pero teme que si se pasa tiempo se malogren las gestiones.

El Sr. Costa dice también que la Comisión puede apreciarlo perfectamente y resolver.

El Sr. Agelet cree que antes de mover la opinión hay que conocer los propósitos del Gobierno, para que saliendo ya cual sea el medio práctico de llegar á la construcción del Pallaresa, saber si podremos lograrlo, como espera; y en consecuencia hacer la campaña necesaria.

El Sr. Vivanco resume. Dice que tiene noticias de Madrid, París y Londres, que le permiten esperar que si la subvención se aumenta hasta 150.000 pesetas, habrá compañía.

Acuérdase dar amplias facultades á la Comisión para que resuelva acerca de la campaña y gestiones convenientes.

El Sr. Morera recordó cual era la significación de la Junta, nacida de la Asamblea de Alcaldes en Barcelona, origen que no debe olvidarse por la trascendencia y valor de lo que representa aquel acto de solidaridad catalana.

A lo que añadió el Sr. Llari que tampoco debe olvidarse el poderoso auxilio que nos ofrecen los elementos del Mediodía francés que tanto trabajan en pro de nuestro ferro-carril.

Y después de reiterar la confianza á la Comisión ejecutiva se levantó la sesión.

—Han sido aprobadas y ultimadas las cuentas municipales del pueblo de San Romá de Abella correspondientes á los presupuestos de 1901 y 1902.

—Ha sido promovido al empleo inmediato el médico 2.º del Batallón de la Albuera D. José Carpintero.

—La Dirección general del Tesoro ha resuelto favorablemente una reclamación interpuesta por D. Joaquín Palou vecino de Pons, sobre abono de papel pendiente de cobro que le quedó al cesar en su gestión de Recaudador de Contribuciones.

—Se han publicado por orden superior los artículos 124 y 204 de la Instrucción general de Sanidad, que se refieren especialmente á la declaración y aviso que debe darse de las enfermedades infecciosas, considerando como tales las siguientes:

Cólera, fiebre amarilla, tífus exantemático, disenteria, fiebre tifoidea, peste bubónica, viruela, varioloides y varicela, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis cerebrospinal, septicemia, singularmente la puerperal, y coqueluche, gripe y tuberculosis.

Deben dar parte de la existencia de los casos los médicos, los cabezas de familia, jefes de establecimientos ó de talleres y fábrica, dueños ó gerentes de fondas, posadas y hospedajes, al inspector municipal de Sanidad, bajo multa de 50 á 500 pesetas, con supresión de empleo y sueldo, ó con destitución del cargo desempeñado por el infractor.

—Ha sido nombrado Juez de primera instancia é Instruición de este partido don Victor García Alonso, que desempeñaba igual cargo en Astorga.

—Por Real orden de fecha 7 de Mayo se ha confirmado la multa impuesta de 1.500 pesetas por el Sr. Gobernador de esta provincia á la Compañía de los ferrocarriles del Norte por los retrasos del tren mixto núm. 270 durante varios días del mes de Noviembre de 1902.

—El senador vitalicio D. José Maluquer de Tirrell ha presentado una enmienda al dictamen acerca del proyecto de ley sobre sindicatos agrícolas, que dice así:

«Se consideran sindicatos agrícolas para los efectos de esta ley las asociaciones, sociedades ó comunidades constituidas ó que se constituyan legalmente para alguno ó algunos de los fines que á continuación se expresan, por personas dedicadas á cualquiera de las profesiones agrícolas ó interesadas de una manera directa en el mejoramiento de la agricultura, ganadería y productos del cultivo, sean propietarios, arrendatarios, aparceros ó simples braceros.»

—Entre unos aficionados á tirar de la oreja á Jorge, los cuales se hallaban jugando á los prohibidos en el café de Oriente sito en la ciudad de Balaguer, se armó anteayer una acalorada reyerta, resultando de la refriega herido uno de ellos llamado Jaime Caelles Gardeñes.

Como autor de las heridas inferidas, almentado Gardeñes, fué detenido por la Guardia civil un punto que dijo llamarse Jaime Profitós (a) el Mortret así como el dueño del Café Eusebio Monseny Combilla.

El Juzgado entiende en el asunto.

—En los centros militares de Barcelona circuló ayer el rumor de que había presentado la dimisión, ignorase por qué motivos, el ministro de la Guerra, general Linares.

También se añadió, que no sería difícil que hubiese acooptado igual actitud el de Marina, general Fernández.

Las noticias recibidas de Madrid á última hora no confirman dichos rumores.

—En virtud de propuesta formulada por el ministerio de la Guerra, han sido

nombrados peatoines; de Esterri de Aneó á Alós, Juan Boy Samper; de Mariné á Aransa, Pablo Sirvent Ribot.

—A D. Alfonso Benavent Areny se le ha concedido autorización para reconstruir una casa que posee en la segunda zona polémica del castillo principal de esta plaza.

—Debiendo procederse á la renovación de la Junta de Reformas Sociales cuya elección deberá tener lugar en el presente mes de Noviembre que interesa la Sociedad ó Gremio, que procedan á la formación de las correspondientes listas electorales teniendo en cuenta que para ser elector se requiere:

1.º Ser patrono ó obrero.
2.º Ser vecino de la localidad en la que correspondía verificar la elección, durante dos años como mínimo con antelación al día en el que se efectúe ésta.

3.º Figurar en el censo electoral que formarán los gremios y las asociaciones obreras, con independencia entre cada una de éstas y de aquellos; las listas de electores se rectificarán todos los años por el mismo organismo que las formó.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho como tal, aunque por cualquier circunstancia figurara en más de una lista de las mencionadas en el párrafo anterior.

4.º Para ser alta en las listas electorales á que hace referencia el n.º 3.º es preciso que el interesado presente al gremio ó asociación correspondiente su petición razonada y por escrito, y que éste conceda la inclusión solicitada previa la información que estime necesaria y que practicará por sí mismo para comprobar su derecho.

Las mencionadas listas formadas ó que se formen habrán de presentarse á la Alcaldía para el debido conocimiento de los electores continuados en ellas, para poderse proceder á la elección de la Junta local de Reformas sociales en la parte electiva.

—Desde algún tiempo á esta parte vuelve el alumbrado eléctrico á ser de pésima calidad. Oscilaciones continuadas, voltaje insuficiente y otras no pequeñas deficiencias lo hacen molesto á más no poder.

Por si no fuera esto bastante, el servicio de corrientes para fuerza motriz se dá muy adelantada ya la mañana y cesa á penas comienza á anochecer, con lo cual sufren perjuicios gravísimos los industriales, y nosotros nos vemos, muchos días, obligados á hacer la tirada del periódico ya muy tarde.

Es indispensable que la Sociedad Eléctrica se decida de una vez á resolver radicalmente todas esas faltas, pues bien lo merece la benevolencia con que el público las viene tolerando en espera de mejoras que por lo visto llegarán cuando estén ciegos la mitad de los leídos.

—El acreditado taller *La Bordadora*, que dirige la inteligente profesora D.ª Dolores Abadal de Sirvent, ha sido trasladado al piso 1.º de la casa n.º 61 de la calle Mayor.

Ayer se inauguró el nuevo local con una brillante exposición, cuyas notables labores fueron muy justamente elogiadas por los visitantes.

Hoy y mañana, continúa abierta dicha exposición de 4 á 7 de la tarde.

—En breve se circularán las órdenes para la marcha de algunas tropas de Cataluña destinadas á formar el contingente que, según el convenio con Francia, debe aportar España á la penetración pacífica en Marruecos.

Los soldados españoles guarnecerán la línea Ceuta-Tetuán-Tánger.

—Se ha publicado una R. O. de fecha 28 de octubre pasado, referente á los préstamos hipotecarios siendo las Abogacías del Estado las que cuidarán de pasar las relaciones de bajas á las Administraciones de Hacienda para que sean dados de baja en la contribución de utilidades los préstamos hipotecarios cancelados.

De esta manera el público no tendrá necesidad de presentar instancias y escrituras de cancelación á las Administraciones, ahorrándose molestias y gastos.

—De experimentos hechos por monsieur J. Mossé, en Sainte Colombe (Francia), parece desprenderse que la fecha de la poda influye sobre el rendimiento de la viña.

En uno de los experimentos un lote de cepas fué podado en 23 de diciembre, otro en 7 de febrero y el tercero en 10 de marzo (1902 1903), habiéndose cosechado respectivamente 92, 126 y 146 kilos de uva.

En otro experimento las fechas fueron 15 de diciembre, 15 de febrero y 15 de marzo; y los productos 203, 223 y 248 kilos de mostos.

Es de desear que hechos posteriores dilucidan este punto.

VINO de las importantes bodegas de don Ramón Secanell de Tárrega á 23 céntimos litro.
MOSCATEL á 90 céntimos botella.—Rambla de Fernando al lado del Pasaje Lamolla. 8 12

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Serapio presbítero mártir, Lorenzo y Clementino obispos y santa Veneranda virgen.

El impuesto sobre el alcohol

Reclamaciones atendidas

En la Gaceta de hoy se publican los reales órdenes del ministerio de Hacienda resolviendo las reclamaciones de los alcoholeros.

Por una de ellas se dispone que los fabricantes de aguardientes compuestos y licores, cuyos establecimientos no estén directamente intervenidos, queden dispensados del aviso previo de que trata el art. 104 del reglamento, para proceder al embotellado de los aguardientes compuestos y licores; pero con la obligación de consignar en los libros de la fábrica y en las etiquetas de las botellas si la graduación de los líquidos es inferior á 60 grados centesimales; y en caso de que sea superior á este límite, deberán consignar los grados que excedan para los efectos de la liquidación de la cuota de fabricación; extremos que podrán comprobar en cualquier momento los inspectores encargados de la liquidación y vigilancia del impuesto.

En la otra real orden se dispone que cuando la cantidad de alcohol neutro existente en una de las fábricas de aguardientes compuestos y licores, destinada á la preparación de estas bebidas, no exceda de 5.000 litros y esté contenida en un sólo recipiente, como ó envase, no será indispensable que dicho recipiente, como ó envase esté situado en local ó departamento aislado é independiente del que se utilice para preparar dichos líquidos.

LOS EVANGELIOS
Y LA SEGUNDA GENERACION CRISTIANA
POR
Ernesto Renán
2 tomos 2 pesetas

Véndese en la librería de SOL Y BENET

NEVAS PUBLICACIONES

Manuales Soler, tomo 20.—Abonos Industriales 1'50 ptas.—Contabilidad Comercial, por José Prats Aymerich, tomo 45, 3 ptas.—Véndense en la librería de Sol y Benet, Lérida.

RUDIMENTOS DE DERECHO

D. Manuel Pereña y Puente
Obra declarada útil para la enseñanza, previo dictamen del Consejo de Instrucción pública, por Real orden de 29 Junio 1903.

Véndese en casa del autor, Libertad 24.º, y en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, al precio de UNA PESETA.

LECCIONES de LENGUA FRANCESA

Enseñanza comercial y literaria con métodos novísimos por A. Blavia Pintó. Rambla de Fernando, 48, 1.º 1.ª, Lérida. 27-30

Revista comercial

Bolsa.—Han tenido durante la semana un favorable movimiento los valores todos tanto los del Estado, como los industriales. Algunos opinan que esto es debido á la discusión en el Congreso del proyecto del Sr. Villaverde sobre el saneamiento de la moneda, otros al estado satisfactorio de nuestra Hacienda con los aumentos comparados de recaudación.

En la Bolsa de Madrid, se han resentido algunos de las sesiones por el estacionamiento del cambio. Se dice que las grandes masas de papel que acudieron al mercado, motivaron la pesadez en el alza de los valores, pero estos tampoco retrocedieron apesar de las ofertas al contado y á fin de mes.

París sostiene el avance sobre los valores españoles, parece que por ahora quedan descartadas las noticias que puedan

venir del Extremo Oriente, ó por lo menos, se cree que no han de influir en el mercado bursátil.

Cereales.—Se sostiene el mercado con la misma apatía que consignábamos la semana última, las operaciones son pocas por la falta de ofertas y escasean al mismo tiempo las demandas.

Los mercados de Castilla sostienen la tendencia alcista, sin que ésta se vea favorecida por los compradores, que están á la expectativa y operan solo para el día.

Nótase en Barcelona gran pesadez en las operaciones de trigos, el mercado no sale de su estado precario. Los fabricantes de harinas debido al exceso de producción ú otras causas que no nos explicamos, reducen sus compras, en espera de mejores precios. Tal vez los constantes cargamentos de trigos extranjeros decidirán alguna baja en este cereal.

Vinos y alcoholes.—Toman algún aliento las operaciones de vinos en los mercados de la Península, habiendo desaparecido en parte la pesadez que en los mismos reinaba, este como es regular, pone en movimiento los acaparadores, que se apresan á las compras en partidas regulares.

Las comarcas del Sementero y Cariñena vense estos días con algunos compradores, para las clases de la nueva cosecha que se cotizan á precios regulares.

Continúa el mercado de alcoholes sin orientación y sin operaciones. La famosa ley que hace inmortal al señor Osma en el caso de que esta prospere, ha puesto esta á la ruina en perjuicio de la agricultura que sentirá también sus efectos en plazo no lejano.

Aceites.—Inusitado movimiento se ve en esta plaza con la recolección de la aceituna; los labradores no descansan un momento aprovechando el tiempo favorable para esta operación.

Las fábricas trabajan á toda prisa con elaboración de aceites fruteles, clases que exportan en seguida, aprovechando los buenos precios de los mercados franceses.

Disputáanse los compradores las partidas de aceitunas, dándose el caso de hacer ofertas á los labradores que tienen ya vendido el fruto, proceder que consideramos incorrecto tratándose de contratos hechos con anterioridad á la molienda.

En Borjas de Urgel también se apresan á las operaciones, pero allí con más empuje, tanto es así, que los precios del mercado son mucho mayores que los de esta ciudad.

Se han hecho ajustes de aceitunas para entregar del 15 del corriente en adelante, al precio de 13'50 pesetas cuartera. Dios quiera que algunos no se arrepienten de esta campaña.—J. R.

Charada

Uno de un cuatro feroche y de barba prima dos, que todas las tardes pasa por la calle Amor de Dios, como cosa cuatro cuarta, que me parece mentira, con mucho placer se le ciera al momento que me mira. Ayer no pude aguantar; al pasar le saludé, y aunque tragando saliva, ¿por qué se tres? pregunté.—Hombre, lo voy á decir: es que creo una gansada, el tener tan buena todo, y ver que no sacan nada.

La solución en el próximo número.

Solución á la charada anterior.

A-CE-RO LAS

Información telegráfica especial de EL PALLARSA

Villaverdistas

Madrid 13, 20'56.

Los Sres. Mollada, Cavestany y otros amigos del Sr. Villaverde, dicen en tonos de enojo que el discurso del Sr. Osma ha dejado en situación mal parada al Sr. Villaverde, y que esperan á que hable el Sr. Maura por si repara el agravio inferido.

En caso contrario—añaden— aunque su amigo y jefe Villaverde se conforme ellos se retirarán del grupo parlamentario.

Hay quien asegura que ingresará en el partido liberal.—Almódozar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET
MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

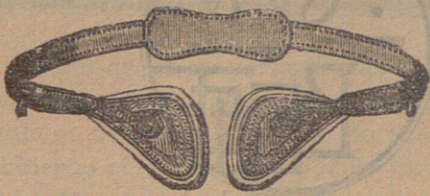
A los fabricantes de Alcoholes

El que desea adquirir contador sistema Siemen núm. 0 que puede medir hasta 200 litros por hora, dirijase en casa José Bordalba, Rambla de Fernando, n.º 29, Lérida.

M. Serra Bartra
MÉDICO-CIRUJANO

Curación de enfermedades de cirujía, venéreas y propias de la mujer.—Consulta de 2 á 5 tarde; Mayor 38-2.º

AVISO



A los herniados (trencats)

Durante los días 15 y 16 del actual Junio permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausoles conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad. Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la supresión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

REUS—PLAZA DE PRIM—REUS
NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.



José Antonio Huguet,

Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas ventrales, cinturones de goma para el ombligo. ¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.º puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

PLANTÍO

de Olivos arbequines.—Almendras ingertadas al desmayo.—Viña americana.—Punto de venta: Lorenzo Saura, detrás del mercado de granos.—Lérida.

Precios económicos.

Venta de un grandioso edificio en la ciudad de Tárrega

Mide el solar objeto de la venta mil trescientos veinte y un metros cuadrados con fachada á la plaza del Carmen y calles del mismo nombre, del Cuartel y de Agoders, de ellos hay edificados de planta baja y primer piso 972'88 metros superficiales que en su origen fueron destinados á cuartel de caballería.

Las condiciones de venta así como los planos del terreno y edificio y demás datos que puedan interesar á los compradores se hallan en las oficinas de la Sociedad «Canal de Urgel» en Barcelona calle de Menéndez Nuñez núm 1, primer piso, todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana.

Construcciones é Industrias rurales

DON JOSÉ BAYER Y BOSCH

Consta tan útil obra de dos tomos con gran número de grabados, que se venden por separado al precio de 4 pesetas, cada uno.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España de 9 á 1 y Pastería, 6, 2.º 2.ª, de 1 en adelante, Lérida.

GRAN OCASION

Venta de dos Tartanas informarán Mayor 104.—Estanco. 22-n.

El Latifundio

ante el Problema social agrario y su solución en las comarcas despobladas. Medios de fomentar los intereses de propietarios y jornaleros. Contratos agrícolas mas en armonía con dicha solución, por

D. JOSÉ BAYER Y BOSCH

Un volúmen elegantemente impreso. Precio 6 pesetas.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

JOAN BERGOS

CORREDOR DE COMERS

(10 mes antich dels de la capital)

Direcció: Banch d' Espanya y Major, 22-3.º



Academia de Dibujo y Pintura

DE

D. Vicente Soriano

(Catedrático de este Instituto).

Dibujo lineal, topográfico, adorno, paisaje, figura, del natural, aplicado á las artes é industrias y de preparación para ingreso en escuelas especiales.

Clase especial para señoritas

Rambla Fernando, 10, pral. 13-15

EL SIGLO MODERNO

COMERCIO DE

ANTONIO PERUGA

Plaza de la Constitución, núm. 2.—LÉRIDA

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1904

En este antiguo y acreditado establecimiento, se han recibido grandes y variados surtidos en toda clase de géneros propios de la presente estación.

PARA SEÑORAS

Abrigos de todas clases y modelos.—Bohas de Mangolia, Muflon y Piel.—Blusas para señora de gran novedad.—Cortes de vestido de gran fantasía para las mismas.—Lanas y Paños de todas clases, colores y precios.

PARA CABALLEROS

Capas desde 15 á 100 pesetas.—Rusos desde 27'50 á 50 idem.—Sobretodos de todas clases y medidas.—Pellizas (á) Tamarras de 28 pesetas en adelante.—Trajes confeccionados desde 25 á 60 pesetas.

PARA NIÑOS

Trajes y abrigos (montañeses) de todas clases y medidas.

PARA NIÑAS

Abriguitos confeccionados desde 6 meses á 15 años.—Alfombras moqueta y fieltro, y géneros de puntos de todas clases.—Preciosa colección en mantas de viaje.

NOTA IMPORTANTE

200 docenas Refajos franela de 4 pesetas á 1'75.—200 de punto para niñas á pesetas 1'10.

PRECIO FIJO

14-15

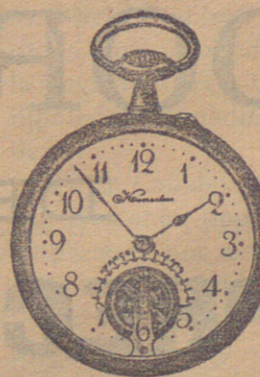
Carpintería y Ataúdes
DE
JOSE BORRAS Y LARROCA,
Plaza de S. Juan núm. 14

Esta acreditada casa ofrece sus servicios funerarios á todas horas tanto en ataúdes como en túmulos á precios los más reducidos.

DILIGENCIAS GRATIS

Nota.—Esta casa no abona propinas á gentes oficiosas encargadas del aviso. 23-n

BORRAS É HIJO
26, MAYOR, 26



ARCHI-PLANOS

Relojes extra-planos y archi-planos fabricados exclusivamente para dicha casa á precios de fábrica, y demás marcas como el Omega, Seductor, Orion, Peninsular, Badrschmid, Waltam, Taranes. Cuerda 8 días, Roscof Patent, Volante visible. Horoscope, Modernistas, Esmaltados, Damasquines, Internacional, Cronómetro Lip, Cronómetro Colón, etc. etc.

Todas las ventas y composturas que hace dicha casa se garantizan un año. (Se colocan y repónen relojes de Torre.) Mil relojes para elegir.

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.^a

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

Grandes Talleres de Maquinaria

DE
GIRALT Y COMPAÑIA

TARREGA

Nos complacemos en participar á nuestra numerosa clientela haber puesto á disposición del público nuestros importantes talleres situados en la calle de Poniente núm. 49, montados á la altura que requiere la industria moderna.

Construimos segun modelo toda suerte de maquinaria agrícola, molinos harineros y aceiteros, bombas de todas clases y en particular los acreditados arados Giralt y trillo destierrenador de los que tenemos patente.

AL TRAVES DE LA ESPAÑA LITERARIA

POR JOSE LEON PAGANO

TOMO PRIMERO

Interviews con Angel Guimerá, Pompeyo Gener, Juan Maragall, Jacinto Verdaguer, Narciso Oller, Apelles Mestres, Ignacio Iglesias, Francisco Matheu, Santiago Rusiñol, Alejandro de Riquer, Victor Catalá, Adrián Gual, Emilio Vilanova, etc., etc.

TOMO SEGUNDO

Interviews con Gaspar Núñez de Arce, José Echegaray, Armando Palacio Valdés, Jacinto Benavente, Joaquín Dicenta, Benito Pérez Galdós, Juan Valera, Emilia Pardo Bazán, Jacinto Octavio Picón, Vicente Blasco Ibáñez, Eduardo Marquina, etc., etc.

Los tomos ilustrados con 24 retratos.—Cada tomo 2 pesetas.

Véndese en la librería de Sol y Benet.—LERIDA.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes

MEDALLAS DE ORO—PARIS 1900

Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

SALES PARA LOCION Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones Inmejorables, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones de Estomago-Hígado-Riñones-Intestinos.

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua una peseta.

Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc. Plaza las Beatas, 4, Barcelona.



Calle Mayor, n.º 19
Plaza Berenguer IV

LERIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



El Intruso

Novela por V. Blasco Ibáñez

UN TOMO: 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

Novela sensacional.—Primer premio del Concurso

GANARAS EL PAN...

por Pedro Mata.

Un tomo en 4.º 3 pesetas.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Ultima publicación de JULIO VERNE

LOS PIRATAS DEL HALIFAX

Cuadernos 1.º 2.º y 3.º

Véndese en la librería de SOL Y BENET

LIBROS POPULARES

AUGUSTO LAUGEL

Los problemas de la Naturaleza

Precio UNA PESETA

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Obras Populares

Luz y Vida

por Luis Büchner

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL y BENET

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1904

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 DE NOVIEMBRE directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida Seguros contra incendios

Subdirector en Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor, 10, Lérida

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'5 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Se halla de venta en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19.—Lérida.

MUJERES DE RAPIÑA

LA SEÑORITA CACHEMIRA

POR JULES CLARETIE

(de la Academia Francesa)

Traducción de J. Miró Folguera.—8 magníficas láminas en colores por Gaspar Camps.

1 TOMO 4 REALES

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19, Lérida.

Contratos Administrativos, Provinciales y Municipales

Contiene toda la legislación vigente relativa á los contratos que, para obras ó servicios públicos, celebran las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, hasta el Real Decreto de 12 de Julio de 1902, y la Instrucción de 26 de Abril de 1900, comentada en cada uno de sus artículos por

D. LUIS GONZALEZ DE JUNGUITU Y VILARDELL

Abogado y Ex-Secretario de varios Gobiernos de Provincia

Precio, 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakey, prólogo de Luis Lóvez Alué

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

COPIADORES DE CARTAS

DE 500 HOJAS

A PRECIOS ECONOMICOS

Dos pesetas uno, 21 pesetas docena y 150 pesetas 100.—Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.